AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Orden de Trabajo y/o Servicio

Nº 135/2021

Institución: Agencia Financiera de Desarrollo
Fecha: 06/09/2021
Repartición: Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología
Área: UOC
Dependencia: Servicios Administrativos
CC:
Señores: TURU S.R.L. **RUC:** 80003317-5
CC: CD-27007-20-196600
Referencia: Publicación en medio escrito

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: Publicación en medio escrito para la AFD. Contrato Nº 37/2020, Vigente desde el 14/12/2020 hasta el 13/12/2022. La adjudicación de la oferta conforme a la Resolución 150/2020 de fecha 04/12/2020.

Nota

a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura.

Ítem	Unidad	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Importe Total
1	Unidad	Indeterminadas impar (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (LA NACIÓN). Cm x Col.	90	22.738	2.046.420

Importe Total: 2.046.420

Son Guaraníes: dos millones cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte

Plan de entrega: 30 días corridos post a la recepción de la OS
Lugar de entrega: instalaciones de la AFD
Forma de Pago: crédito
Fuente: 30, recursos institucionales
Imputación Presupuestaria: 260/Servicios técnicos y profesionales

Servicios Administrativos	Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología	Presidencia
AFD OSVALDO VILLALBA Encargado de Servicios Administrativos Interino	AFD ESPERANZA OCAMPO Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología Interina	AFD MARIA FERNANDA CARRON Presidenta